

CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE SEÑALÉTICA Y DISEÑO EN CDC'S Y CDI NUMERO 2 QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL MTR. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO EL "SISTEMA DIF GUADALAJARA" Y POR LA OTRA PARTE ADRIANA DE LA TORRE RODRIGUEZ, POR SU PROPIO DERECHO, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO COMO EL "PROVEEDOR", MANIFESTANDO AMBAS PARTES QUE EN PLENO EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y DERECHOS SE SUJETARÁN A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

PRIMERA.- DECLARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE:

- I. ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA ASISTENCIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE ESE ORGANISMO Y DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EN TANTO QUE SU CREACIÓN DATA DEL 17 DE MAYO DE 2007, EN VIRTUD DE RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO, EN EL QUE RECONOCE LA EXISTENCIA DEL ORGANISMO, SU PERSONALIDAD JURÍDICA, FINES Y PATRIMONIO PROPIO.
- II. TIENE SU DOMICILIO EN LA CALLE EULOGIO PARRA NO 2539, COLONIA CIRCUNVALACIÓN GUEVARA C. P. 44680, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, MISMO QUE SEÑALA PARA RECIBIR TODA CLASE DE AVISOS, COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES TANTO JUDICIALES COMO EXTRAJUDICIALES.
- III. ESTÁ LEGALMENTE REPRESENTADO POR EL MAESTRO JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA, QUIEN FUE DESIGNADO EN EL CARGO EL 01 DE OCTUBRE DEL 2015, EN LA QUE SE LE OTORGÓ EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.
- IV. SU REPRESENTADA CUENTA CON LA PARTIDA PRESUPUESTAL NECESARIA PARA CUBRIR LAS EROGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO.
- V. EL SISTEMA DIF GUADALAJARA, POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL, CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES Y EL REGLAMENTO INTERNO, AMBOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, SUSCRIBE EL PRESENTE CONTRATO, EN BASE AL RESULTADO DE LA LICITACION PÚBLICA LOCAL NUMERO LPL 16/2017, PARA LA ADQUISICION DE SEÑALÉTICA Y DISEÑO EN CDC'S Y CDI NUMERO 2, PROCESO ADQUISITIVO EN EL QUE SE DETERMINÓ ADJUDICAR AL "PROVEEDOR", 75 PARTIDAS DE LAS 77 REQUERIDAS, MEDIANTE FALLO EMITIDO EN LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA, EL 30 DE JUNIO DE 2017, PARA QUE PROVEEA LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS.
- VI. QUE LA PROPUESTA, FORMULADA POR EL "PROVEEDOR" EN RELACIÓN A LA ADQUISICION REFERIDA, IMPLICÓ LA OFERTA DE ENTRE OTROS BIENES Y SERVICIOS, LOS QUE SE PRECISAN EN LA CLAUSULA PRIMERA DE ESTE CONTRATO.

Adriana de la Torre Rodriguez

[Handwritten signature]

SEGUNDA.- DECLARA "PROVEEDOR" QUE;

- I. ES UNA PERSONA FISICA, CUYA ACTIVIDAD ECONOMICA ES AGENCIAS DE PUBLICIDAD.
- II. SU DOMICILIO FISCAL ES EL UBICADO EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 3149, DE LA AVENIDA 8 DE JULIO, EN LA COLONIA POLANCO, GUADALAJARA, JALISCO, EL QUE SEÑALA COMO EL LUGAR EN DONDE DEBAN PRACTICARSE CUALQUIER TIPO DE NOTIFICACIÓN QUE DERIVE DE ESTE CONTRATO, INCLUSO LAS QUE DE CARÁCTER JUDICIAL PUDIERAN GENERARSE.
- III. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES **TORA7912184VA**.
- IV. MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN EL ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.
- V. MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, A QUE SE REFIERE EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y SU REGLAMENTO; SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES RESPECTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES A LOS QUE ESTÁ OBLIGADO; ASÍ COMO DE LOS PAGOS MENSUALES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y RETENCIONES DEL PRIMERO DE LOS IMPUESTOS CITADOS EN LA PRESENTE, DE LOS ÚLTIMOS 12 MESES ANTERIORES AL PENÚLTIMO MES ANTERIOR A LA FECHA DE FIRMA DE ESTE CONTRATO. NO TIENE ADEUDOS FISCALES FIRMES A SU CARGO POR IMPUESTOS FEDERALES.
- VI. CONOCE LAS DISPOSICIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y LEGAL QUE NORMAN LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO Y ACEPTA SOMETERSE A LAS MISMAS SIN RESERVA ALGUNA DISPONIENDO PARA ELLO DE LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICAZ DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL MISMO.
- VII. CUENTA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS.
- VIII. CONOCE LOS REQUERIMIENTOS QUE IMPLICAN LAS ACCIONES PARA LA PROVEEDURIA DE LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, QUE COINCIDEN CON LAS FORMULADAS A TRAVÉS DE SU PROPUESTA Y QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA, EQUIPO Y PERSONAL CALIFICADO PARA EFECTUARLAS.

TERCERA.- DECLARAN "LAS PARTES" LO SIGUIENTE.-

- I. QUE SE RECONOCEN CON CAPACIDAD LEGAL SUFICIENTE PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- II. ESTAR DE ACUERDO CON LAS DECLARACIONES FORMULADAS CON ANTERIORIDAD Y MANIFIESTAN SU LIBRE VOLUNTAD DE OTORGAR EL PRESENTE CONTRATO, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES;

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO.- CONSTITUYE EL OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO QUE EL "SISTEMA DIF, GUADALAJARA" ADQUIERA DEL "PROVEEDOR", LOS BIENES Y SERVICIOS, QUE EN FORMA DETALLADA SE EXPLICA A CONTINUACION;

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ARTICULO	DESCRIPCION
1	69	PIEZA	SEÑAL DOBLE VISTA DE "RUTA DE EVACUACIÓN IZQUIERDA"	SEÑAL DE "RUTA DE EVACUACIÓN IZQUIERDA", de medidas 25 cm x 30 cm por lado, doble vista c tipo bandera, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
2	63	PIEZA	SEÑAL DOBLE VISTA DE "RUTA DE EVACUACIÓN DERECHA"	SEÑAL DE "RUTA DE EVACUACIÓN DERECHA" cuadrada de medidas 25 cm x 30cm por lado, doble vista o tipo bandera colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
3	97	PIEZA	SEÑAL DE "RUTA DE EVACUACIÓN IZQUIERDA"	SEÑAL DE "RUTA DE EVACUACIÓN IZQUIERDA" cuadrada de medidas 25 cm por lado, una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
4	86	PIEZA	SEÑAL DE "RUTA DE EVACUACIÓN DERECHA"	SEÑAL DE "RUTA DE EVACUACIÓN DERECHA" cuadrada de medidas 25 cm por lado, una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
5	12	PIEZA	SEÑAL DE "EQUIPO DE BRIGADISTA"	SEÑAL DE "EQUIPO DE BRIGADISTA", cuadrada de medidas 25 cm x 30 cm, doble vista o tipo bandera, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
6	56	PIEZA	SEÑAL DE "ZONA DE MENOR RIESGO"	Señal de "ZONA DE MENOR RIESGO" medidas 25 cm de base o largo por 25 cm de alto. Una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
7	5	PIEZA	SEÑAL DE "ESCALERA RUTA DE EVACUACIÓN IZQUIERDA"	SEÑAL DE "ESCALERA RUTA DE EVACUACIÓN IZQUIERDA", cuadrada de medidas 25 cm por lado, una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en TROVICEL de 3mm de grosor.
8	6	PIEZA	SEÑAL DE "ESCALERA RUTA DE EVACUACIÓN DERECHA"	SEÑAL DE "ESCALERA RUTA DE EVACUACIÓN DERECHA", cuadrada de medidas 25 cm por lado, una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
9	50	PIEZA	SEÑAL DE "SALIDA DE EMERGENCIA"	SEÑAL DE "SALIDA DE EMERGENCIA" rectangular medidas 55 cm de base o largo por 27.5 de alto, una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
10	12	PIEZA	SEÑAL DE "PUNTO DE REUNIÓN"	SEÑAL DE "PUNTO DE REUNIÓN", cuadrada, medidas 50 cm por lado, una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
11	16	PIEZA	SEÑAL DE "BOTIQUIN"	SEÑAL DE "BOTIQUIN", cuadrada de medidas 25 cm por lado, una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.

Asesor de la S

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

12	26	PIEZA	SEÑAL DE "QUE HACER EN CASO DE SISMO / INCENDIO"	SEÑAL DE "QUE HACER EN CASO DE SISMO / INCENDIO", rectangular de 90 cm de alto por 60 cm de largo, una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
13	48	PIEZA	SEÑAL DOBLE VISTA DE "EXTINTOR"	SEÑAL DE "EXTINTOR" de medidas 25 cm x 30 cm, doble vista o tipo bandera, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
14	37	PIEZA	SEÑAL UNA VISTA DE "EXTINTOR"	SEÑAL DE "EXTINTOR", cuadrada de medidas 25 cm por lado, una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
15	35	PIEZA	SEÑAL DOBLE VISTA "ALARMA CONTRA INCENDIOS"	SEÑAL DE "ALARMA CONTRA INCENDIOS" de medidas 25 cm x 30 cm, doble vista o tipo bandera, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011 Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
16	71	PIEZA	SEÑAL UNA VISTA DE "DETECTOR DE HUMO"	SEÑAL DE "DETECTOR DE HUMO", cuadrada de medidas 25 cm por lado, una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
17	12	PIEZA	PLANO PARA UBICACIÓN DE EQUIPO DE EMERGENCIAS	Impresión de PLANO GRANDE de 90 mts. De alto por 1.5 mts de largo, en acrílico la impresión del diseño de las RUTAS DE EVACUACIÓN, PUNTOS DE REUNIÓN del centro y RECURSOS CONTRA INCENDIOS. Se entregará diseño al proveedor ganador, el precio incluirá la instalación o sujeción a barda con tornillo sujetador estético cabeza redonda de aluminio o acero inoxidable.
18	37	PIEZA	"USTED ESTA AQUI", que incluya las RUTAS DE EVACUACIÓN, PUNTOS DE REUNIÓN del centro y RECURSOS CONTRA INCENDIOS.	SEÑAL DE "USTED ESTA AQUI", tamaño rectangular de medidas 20 cm de alto por 30 de largo, una vista, colores y diseños entregados en PDF previo diseño. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
19	18	PIEZA	SEÑAL "PROHIBIDO ALIMENTOS" DE	SEÑAL DE "PROHIBIDO ALIMENTOS", cuadrada de medidas 25 cm por lado, doble vista o tipo bandera, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
20	14	PIEZA	SEÑAL "NO OBSTRUIR EQUIPO CONTRA INCENDIO" DE	SEÑAL DE "NO OBSTRUIR EQUIPO CONTRA INCENDIO", cuadrada de medidas 25 cm por lado, doble vista o tipo bandera, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
21	28	PIEZA	SEÑAL "PROHIBIDO DEL PASO" DE	SEÑAL DE "PROHIBIDO EL PASO", cuadrada de medidas 25 cm por lado, doble vista o tipo bandera, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.

Armando de los

[Signature]

[Signature]

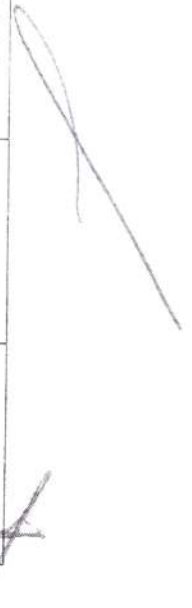
[Signature]

22	39	PIEZA	SEÑAL DE COFEPRIS "PROHIBIDO FUMAR"	SEÑAL DE COFEPRIS "PROHIBIDO FUMAR, DENUNCIAS Y QUEJAS", rectangular de medidas 21 cm de alto, por 33 cm de largo, una vista, colores, textos y diseños de acuerdo a la imagen, que incluya el texto "DENUNCIAS Y QUEJAS: 01 800 9 NO FUME" (66 3863) Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
23	17	PIEZA	SEÑAL DE COFEPRIS "APAGA TU CIGARRO O CUALQUIER PRODUCTO DE TABACO ANTES DE INGRESAR"	SEÑAL DE COFEPRIS "APAGA TU CIGARRO O CUALQUIER PRODUCTO DE TABACO ANTES DE INGRESAR", rectangular de medidas 21cm de alto, por 33 cm de largo, una vista, colores, textos y diseños de acuerdo a la imagen, que incluya el texto "APAGA TU CIGARRO O CUALQUIER PRODUCTO DE TABACO ANTES DE INGRESAR" Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
24	32	PIEZA	SEÑAL DE COFEPRIS "ESPACIO 100% LIBRE DE HUMO DE TABACO"	SEÑAL DE COFEPRIS "ESPACIO 100% LIBRE DE HUMO DE TABACO", rectangular de medidas 21 cm de alto, por 33 cm de largo, una vista, colores, textos y diseños de acuerdo a la imagen, que incluya el texto "ESPACIO 100% LIBRE DE HUMO DE TABACO" Toda la señalización es en TROVICEL de 3mm de grosor.
25	33	PIEZA	SEÑAL DE COFEPRIS "AVISO DE SANCIÓN"	SEÑAL DE COFEPRIS "AVISO DE SANCIÓN", rectangular de medidas 21 cm de alto, por 33 cm de largo, una vista, colores, textos y diseños de acuerdo a la imagen, que incluya el texto "LA PERSONA QUE INCUMPLA CON LA PROHIBICIÓN DE FUMAR EN ESPACIOS 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO, SERÁ SANCIONADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS" Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
26	15	PIEZA	SEÑAL DE "PROHIBIDO ESTACIONARSE"	SEÑAL DE "NO OBSTRUIR EQUIPO CONTRA INCENDIO", cuadrada de medidas 25 cm por lado doble vista o tipo bandera, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
27	25	PIEZA	SEÑAL DE ADVERTENCIA "PRECAUCIÓN USE EL PASAMANOS"	Señal de advertencia "PRECAUCIÓN USE EL PASAMANOS" cuadrada medidas 25 cm por lado. Una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
28	27	PIEZA	SEÑAL DE ADVERTENCIA "PRECAUCIÓN RIESGO ELECTRICO"	Señal de advertencia "PRECAUCIÓN RIESGO ELECTRICO" cuadrada medidas 25 cm por lado. Una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
29	25	PIEZA	SEÑAL DE "PRECAUCIÓN VÁLVULA DE GAS LP"	Señal de "PRECAUCIÓN VÁLVULA DE GAS LP" medidas 25 cm de base o largo por 25 cm de alto. Una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
30	14	PIEZA	SEÑAL DE "PRECAUCIÓN RIESGO BIOLÓGICO"	Señal de "PRECAUCIÓN RIESGO BIOLÓGICO" medidas 25 cm de base o largo por 25 cm de alto. Una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil

Cobranza de la C


					sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
31	13	PIEZA	SEÑAL "REGISTRO OBLIGATORIO"	DE	Señal de "REGISTRO OBLIGATORIO" medidas 25 cm de base o largo por 25 cm de alto. Una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
32	15	PIEZA	SEÑAL "OBLIGATORIO USAR COFIA Y CUBREBOCAS"	DE	Señal de "OBLIGATORIO USAR COFIA" medidas 25 cm de base o largo por 25 cm de alto. Una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
33	13	PIEZA	SEÑAL "OBLIGATORIO USAR GAFETE"	DE	Señal de "OBLIGATORIO USAR GAFETE" medidas 25 cm de base o largo por 25 cm de alto. Una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
34	28	PIEZA	SEÑAL "OBLIGATORIO LAVARSE LAS MANOS"	DE	Señal de "OBLIGATORIO LAVARSE LAS MANOS" medidas 25 cm de base o largo por 25 cm de alto. Una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
35	13	PIEZA	SEÑAL "OBLIGATORIO USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL"	DE	Señal de "OBLIGATORIO USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL" medidas 25 cm de base o largo por 25 cm de alto. Una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SEGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
36	13	PIEZA	SEÑALIZACIÓN METALICA TIPO URBANA "PROHIBIDO ESTACIONARSE"		Señal aérea "PROHIBIDO ESTACIONARSE" cuadrada de 70 cm por lado, una vista, elaborada en lámina galvanizada, con diseño impreso en vinil con el logo de PROHIBIDO ESTACIONARSE, sujeta al suelo con tubo PTR de 2 pulgadas de ancho, que alcance una altura del piso (libre) a la base del letrero de 2.5 metros, sujeta al piso por cemento colado o ahogado 40 cm en concreto en el lugar asignado.
37	14	PIEZA	SEÑALIZACIÓN METALICA TIPO URBANA "ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO"		Señal aérea "ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO" cuadrada de 70 cm por lado, una vista, elaborada sobre lámina galvanizada, con diseño impreso en vinil con el logo de ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO y 5 siluetas de personas, sujeta al suelo con tubo PTR de 2 pulgadas de ancho color aluminio, que alcance una altura del piso (libre) a la base del letrero de 2.5 metros, sujeta al piso por cemento colado o ahogado 40 cm en concreto en el lugar asignado.

Armando Luis



38	6	PIEZA	SEÑALIZACIÓN METALICA "PUNTO DE REUNIÓN"	<p>Señal metálica aérea "PUNTO DE REUNION" con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Señal mixta para verla de cualquier ángulo. * Conformada por 3 laminas galvanizadas de 70 cm por lado cada una, unidas las mismas entre sus lados para formar un triangulo y permitir visualizar la señal desde cualquier lugar, con diseño impreso en vinil con el logo de PUNTO DE REUNIÓN en las 3 laminas. * Sujetadas las laminas a un tubo PTR 2 pulgadas de ancho color aluminio, que alcance una altura del piso (libre) a la base del letrero de 2.5 metros, con varillas soldadas al PTR en la parte baja del tubo para insertar colado o ahogado 40 cm en concreto en el lugar asignado. * Colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SFGOB 2011.
39	4	PIEZA	SEÑAL DE SEGURIDAD PARA ALBERCAS "REGLAMENTO DE USO DE LA PISCINA"	SEÑAL DE "NORMAS DE LA PISCINA" rectangular de 140 cm de alto por 50 cm de largo, una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SFGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
40	3	PIEZA	SEÑAL DE SEGURIDAD PARA ALBERCAS "PROHIBIDO CLAVADOS"	SEÑAL DE "PROHIBIDO CLAVADOS", cuadrada de medidas 25 cm por lado, doble vista o tipo bandera, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SFGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
41	3	PIEZA	SEÑAL DE SEGURIDAD PARA ALBERCAS "EQUIPO DE EMERGENCIA"	SEÑAL DE "PROHIBIDO CLAVADOS", cuadrada de medidas 50 cm por lado, doble vista o tipo bandera, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SFGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3 mm de grosor.
42	4	PIEZA	SEÑAL DE SEGURIDAD PARA ALBERCAS "NORMAS DE LA PISCINA"	SEÑAL DE "NORMAS DE LA PISCINA" rectangular de 90 cm de alto por 60 cm de largo, una vista, colores y diseños de acuerdo a la NOM 003 SFGOB 2011. Toda la señalización es en vinil sobre TROVICEL de 3mm de grosor.
43	39	PIEZA	CINTA DE MONTAJE PARA EXTERIORES DOBLE CARA 3M.	Cinta doble cara, de montaje de alta densidad para uso en exterior para anclaje a superficie, resistente a la humedad y los rayos UV, de uso industrial. Rollo con medida mínimo de la cinta 2.54 cm de ancho por 11.43 metros de largo.
44	11	PIEZA	PLACA CONMEMORATIVA DE INAUGURACIÓN	Documento impreso en alta resolución (no gran formato) en cartulina couché matte en tamaño 40 x 60 cms.
45	22	PIEZA	LÁMINA DE ACRILICO PARA ANUNCIOS	ANUNCIOS con Láminas de acrílico transparente de 6 mm dobles tipo sandwich en un tamaño de 60 x 80 cms, con 4 sujetadores acero inox. De 6 cms alto x 3.5 cms de diametro, con instalación en muro en 11 diferentes domicilios. Diseño y fabricación.
46	33	PIEZA	IMPRESIONES PARA DIRECTORIOS, DECÁLOGOS AGRADECIMIENTOS Y LETREROS DE MISIÓN Y VISIÓN.	Documento impreso en alta resolución (no gran formato) en cartulina couché matte en tamaño 43 x 28 cms.

Abraham de las

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

47	68	PIEZA	ACRILICOS PARA IMPRESIONES Y PLACAS DE CERTIFICACIÓN EN TEMA DE PROTECCIÓN CIVIL	ANUNCIOS con Láminas de acrílico transparente de 6 mm dobles tipo sandwich en un tamaño de 43 x 56 cms , con 4 sujetadores acero inox. De 6 cms alto x 3.5 cms de diámetro. con instalación en muro en 11 diferentes domicilios. Diseño y fabricación.
48	11	PIEZA	IMPRESIONES PARA PLACAS DE CERTIFICACIÓN EN TEMA PROTECCIÓN CIVIL	Láminas de trovicel de 6 mm con impresión en vinil impreso en alta calidad (no gran formato) 40 x 60 cms
49	22	PIEZA	LAMINAS DESCRIPTIVAS DE LOS AVANCES REGISTRADOS EN CADA CENTRO Y DE LOS PROYECTOS QUE SE LLEVARAN A CABO EN CADA UNO.	Láminas de trovicel de 6 mm con impresión en vinil impreso en alta calidad (no gran formato) con antigraffiti 60 x 80 cms.
50	11	PIEZA	IMPRESIONES PARA PLACAS DE BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL.	Láminas de trovicel de 6 mm con impresión en vinil impreso en alta calidad (no gran formato) con antigraffiti 40 x 60 cms
51	79	PIEZA	FIGURAS REPRESENTATIVAS PARA AULAS DE PREESCOLAR 2	Rótulos en corte de vinil blanco, para muros: rótulos en vinil especial adherible marca 3m (no vinil normal), para instalar con calor en muros de textura irregular, cortados en plotter (varios diseños y tamaños, distintos dibujos animados con detalles) para 9 domicilios diferentes, no fondos. cada figura mide aprox. 1.50 x 1.00 mts. la pared mide 3 x 10 mts
52	126	PIEZA	FIGURAS REPRESENTATIVAS PARA AULAS DE PREESCOLAR 3	Rótulos en corte de vinil blanco, para muros: rótulos en vinil especial adherible marca 3m (no vinil normal), para instalar con calor en muros de textura irregular, cortados en plotter (varios diseños y tamaños, distintos dibujos animados con detalles) para 9 domicilios diferentes, no fondos. la pared mide 3 x 12 mts y se tiene que cubrir con los rótulos
53	17	PIEZA	FIGURAS REPRESENTATIVAS PARA AULAS DE MATERNAL C	Rótulos en corte de vinil blanco, para muros: rótulos en vinil especial adherible marca 3m (no vinil normal), para instalar con calor en muros de textura irregular, cortados en plotter (varios diseños y tamaños, distintos dibujos animados con detalles) para 4 domicilios diferentes, no fondos. cada figura mide 1.5 x 1.20 aprox
54	29	PIEZA	FIGURAS REPRESENTATIVAS PARA AULAS DE PREESCOLAR 1	Rótulos en corte de vinil blanco, para muros: rótulos en vinil especial adherible marca 3m (no vinil normal), para instalar con calor en muros de textura irregular, cortados en plotter (varios diseños y tamaños, distintos dibujos animados con detalles) para 9 domicilios diferentes, no fondos. cada figura mide 1.70 x 1.00 aprox
55	5	PIEZA	FIGURAS REPRESENTATIVAS PARA AULAS DE MATERNAL B	Rótulos en corte de vinil blanco, para muros: rótulos en vinil especial adherible marca 3m (no vinil normal), para instalar con calor en muros de textura irregular, cortados en plotter (varios diseños y tamaños, distintos dibujos animados con detalles) , no fondos. cada figura mide 1.50 x 1.50 mts aprox
56	4	PIEZA	FIGURAS REPRESENTATIVAS PARA AULA DE LACTANTES C Y PREESCOLAR	Rótulos en corte de vinil blanco para muros: rótulos en vinil especial adherible marca 3m (no vinil normal), para instalar con calor en muros de textura irregular, cortados en plotter (varios diseños y tamaños, distintos dibujos animados con detalles), no fondos. cada figura mide 1.50 x 1.50 mts aprox

Abraham de las

[Handwritten signature]

57	20	PIEZA	FIGURAS REPRESENTATIVAS PARA AULA DE MATERNAL A Y PREESCOLAR	Rótulos en corte de vinil blanco, para muros: rótulos en vinil especial adherible marca 3m (no vinil normal), para instalar con calor en muros de textura irregular, cortados en plotter (varios diseños y tamaños, distintos dibujos animados con detalles) para 4 domicilios diferentes, no fondos. cada arbol mide 2.00 x 1.50 aprox.
58	10	PIEZA	FIGURAS REPRESENTATIVAS PARA AULAS DE MATERNAL B	Rótulos en corte de vinil blanco, para muros: rótulos en vinil especial adherible marca 3m (no vinil normal), para instalar con calor en muros de textura irregular, cortados en plotter (varios diseños y tamaños, distintos dibujos animados con detalles), no fondos. cada nube mide 1.70 x 1.00 mts aprox
59	29	PIEZA	FIGURAS REPRESENTATIVAS PARA COMEDOR INFANTIL	Rótulos en corte de vinil blanco, para muros: rótulos en vinil especial adherible marca 3m (no vinil normal), para instalar con calor en muros de textura irregular, cortados en plotter (varios diseños y tamaños, distintos dibujos animados con detalles) para 9 domicilios diferentes, no fondos. cada fruta mide 1.50 x 1.50 aprox
60	1450	PIEZA/METRO CUADRADOS	METROS CUADRADOS DE VINILES CON FIGURAS REPRESENTATIVAS PARA DECORACIÓN DE LOS MUROS.	rótulos en vinil especial adherible marca 3m (no vinil normal), impresos en alta calidad, (no gran formato) para instalar con calor en muros de textura irregular. (varios diseños y tamaños distintos.) para 11 domicilios diferentes
61	920	PIEZA/METROS CUADRADOS	METROS CUADRADOS DE VINIL IMPRESO EN MATERIAL MICROPERFORADO PARA VENTANAS.	vinil impreso microperforado a todo color en impresión de calidad (no gran formato) en diversos tamaños, instalados sobre ventanales cuadrículados Para 11 domicilios distintos
62	600	PIEZA/METROS CUADRADOS	METROS CUADRADOS DE VINIL LISO	vinil sólido de colores adherible 3m translucido para instalar sobre varios diseños y tamaños de ventanales cuadrículados, en 11 domicilios distintos
63	800	PIEZA/METROS CUADRADOS	METROS CUADRADOS DE VINIL IMPRESO EN MATERIAL TRASLUCIDO.	vinil transparente impreso en plasta colores uniformes (no gran formato) de diferentes tonos para forrar diversos cristales y acrílicos.
64	24	PIEZA	ROTULACIONES MANUALES	Rotulaciones por las tonalidades especiales requeridas son de 4 a 5 manos por color, lo conforman 10 colores distintos por rotulo con gama en pantones para evitar variaciones en tonos, fabricando estarcidores (plantillas) para un resultado idéntico a la escala de lo requiendo. muros no lisos, terminado en rustico o ladrillos pintados en tamaño 1.50 x 1.50 mts. C/U en 11 diferentes domicilios
65	320	PIEZA/METROS CUADRADOS	METROS CUADRADOS DE FOLLAJE	Follaje artificial tupido y frondoso para forrar techos o muros de los comedores , 3 comedores en 3 domicilios distintos
67	52	PIEZA	ROTULACIÓN DE FRASES MOTIVACIONALES EN ÁREAS IMPORTANTES DEL CDC	Frases rotuladas en color gns medio en área de 3 x 1 mt.
68	21	PIEZA	CELOSIAS PARA DIVISIÓN	Láminas de poliuretano dos caras de 15mm de grosor con vinil impreso a todo color, con antigrafiti, en tamaño 1.20 x 2.40 mts.

Abraham de la S

[Handwritten signature]

69	12	PIEZA	FIGURAS REPRESENTATIVAS PARA SALÓN DE USOS MÚLTIPLES.	Rotulos en corte de vinil blanco, para muros rotulos en vinil especial adherible marca 3m (no vinil normal), para instalar con calor en muros de textura irregular, cortados en plotter (varios diseños y tamaños, distintos dibujos animados con detalles) para 8 domicilios diferentes, no fondos, cada figura mide 1.50 x 1.50 mts aprox
70	33	PIEZA	IMPRESIONES EN LÁMINAS CON LOGOS DE EMPRESAS CON ALIANZA.	Láminas de triocel de 6 mm con impresión en vinil impreso en alta calidad (no gran formato) con antigraffiti en tamaño de 40 x 40 cms
71	22	PIEZA	FIGURAS EN CORTE DE VINIL PARA MURO DE BAÑOS	Rotulos en corte de vinil blanco, para muros rotulos en vinil especial adherible marca 3m (no vinil normal), para instalar con calor en muros de textura irregular, cortados en plotter, para 11 domicilios diferentes, no fondos, cada mono mide 1.70 x 1.20 aprox
72	9	PIEZA	MURO DE TABLAROCA EN AULA	Muro falso corondo en tablaroca con formas diverse para área de estilismo, forrado en vinil impreso, en medida 3.50 de alto x 7 de ancho
74	150	PIEZA/METROS CUADRADOS	Metros cuadrados de Viniles decorativos para los peraltes de escalones a otros niveles de los centros.	rótulos en vinil especial adherible marca 3m (no vinil normal), impresos en alta calidad, (no gran formato) para instalar con calor en escalones de textura irregular (varios diseños y tamaños distintos.) para 03 domicilios diferentes
75	450	PIEZA	VINILES DE FIGURAS VARIAS EN COLORES DEL DIF	Viniles para decorar los archiveros y muebles de oficina en tamaño 10 x 10 cms en colores DIF
76	8	PIEZA	FRASES EN VINIL PARA MUROS DE VIDRIO EN OFICINA DE DIRECCIÓN.	Frases en vinil de muros de vidrio de oficina de dirección en tamaño 1.5 mts x 80 cms
77	12	PIEZA	FACHADA DE CADA CENTRO CON LOGO DIF Y LEYENDA EN FONDO BLANCO.	Rotulación de logotipo DIF en tamaño 2 x 2 mts y leyenda con número de CDC en tamaño 4 x 2 mts

Comunada

SEGUNDA.- CALIDAD DE LOS PRODUCTOS.- SE OBLIGA A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SON ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA LOCAL NUMERO **LPL 16/2017**, QUE IMPLICAN LA PROVEEDURIA DE LOS ARTICULOS DE SEÑALÉTICA Y DISEÑO PARA CDC'S Y CDI NUMERO 2, CON LOS BIENES QUE SE ESTABLECEN EN LA CLAUSULA QUE ANTECEDE DE ESTE INSTRUMENTO, EL "**SISTEMA DIF, GUADALAJARA**", NO PODRÁ RECIBIR LOS BIENES QUE SON MATERIA DE ADQUISICIÓN QUE NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, SIN QUE POR LO NO ENTREGADO Y NO RECIBIDO EL "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**", DEBE EFECTUAR PAGO ALGUNO. TOMANDO COMO REFERENCIA LOS PRECIOS PRECISADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA DEL "**PROVEEDOR**" EN EL CUERPO DE LA LICITACION PÚBLICA LPML N° 16/2017.

TERCERA.- TIEMPO DE ENTREGA.- EL "**PROVEEDOR**" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, EN LAS OFICINAS GENERALES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA (EULOGIO PARRA 2539, COL. CIRCUNVALACIÓN GUEVARA, GUADALAJARA, JALISCO, C.P.44680) EN LA HORA Y FECHA QUE EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DETERMINE, LO QUE DEBERÁ ACONTECER EN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA.

EN EL CASO DE QUE LA SEÑALETICA CONTRATADA IMPLIQUE INSTALACIÓN, LOS SERVICIOS DEBERÁN SER REALIZADOS DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES, QUE SIGAN A LA DETERMINACIÓN QUE COMUNIQUE EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL "SISTEMA DIF GUADALAJARA", EN EL LUGAR QUE PARA EL EFECTO SE PRECISE.

EN TODOS LOS CASOS, DEBERÁ EXISTIR COMO MEDIO PARA GARANTIZAR LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES O PRESTACIÓN SERVICIOS OBJETO DE LA ADQUISICIÓN, EL VISTO BUENO POR LO ENTREGADO Y RECIBIDO, POR EL DEPARTAMENTO DE HABILIDADES Y PROFESIONALIZACIÓN, CUMPLIENDO SIEMPRE CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 6 DE LAS BASES DEL PROCESO ADQUISITIVO.

LA TRANSPORTACIÓN DE LA "SEÑALETICA Y DEMAS BIENES" CORRERÁ POR CUENTA Y RIESGO DEL "PROVEEDOR" RESPONSABILIZÁNDOSE DE QUE ESTOS SEAN ENTREGADOS EN EL LUGAR Y EL PLAZO PACTADO. EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA INSTALACIÓN EL "PROVEEDOR".

CUARTA.- PAGO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.- EL "SISTEMA DIF GUADALAJARA", PAGARÁ A EL "PROVEEDOR", POR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS PRECISADOS EN LA CLAUSULA PRIMERA DE ESTE INSTRUMENTO, LA CANTIDAD DE \$1'432,221.90 (UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOCIENTOS VEINTIUNO PESOS 90/100 M.N) YA INCLUIDOS LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES, CONSIDERANDO LA COTIZACIÓN FORMULADA POR EL PROVEEDOR.

QUINTA.- OPORTUNIDAD DEL PAGO.- EL "SISTEMA DIF GUADALAJARA" PAGARÁ AL "PROVEEDOR", EL PRECIO DE LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA; EL 25% A LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO, EL 25% UNA VEZ QUE EL "PROVEEDOR" HAGA LA PRIMERA ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS, Y EL 50% RESTANTE UNA VEZ QUE SE HAYA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS Y SE HAYA VALIDADO POR EL ÁREA REQUIRENTE DEL "SISTEMA DIF GUADALAJARA", Y QUE SE HAYA EXHIBIDO LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LA QUE SÓLO PODRÁ PRESENTARSE Y POR ENDE PAGARSE, SIEMPRE QUE EL "PROVEEDOR", HAYA REALIZADO LOS SERVICIOS.

SEXTA.- FIANZA.- DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN GUADALAJARA, ASÍ COMO EL DIVERSO 84 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EL "PROVEEDOR", DEBERA EXIBIR LA GARANTIA CORRESPONDIENTE.

SÉPTIMA.- PRECIOS FIRMES.- LAS PARTES PACTAN QUE LOS PRECIOS MENCIONADOS EN LA CLÁUSULA CUARTA, SERÁN FIJOS Y PERMANECERÁN VIGENTES HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO.

OCTAVA.- CESIÓN.- AMBAS PARTES CONVIENEN QUE LOS DERECHOS AMPARADOS POR EL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁN SER CEDIDOS PARCIAL O TOTALMENTE EN FORMA GRATUITA U ONEROSA. LA VIOLACIÓN A LO PACTADO EN ESTA CLÁUSULA SERÁ CAUSA SUFICIENTE PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE CONTRATO.

NOVENA.- DE LA RECISION.- LAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DERIVAN DE ESTE CONTRATO, Y ASUMIR QUE EL INCLUMPLIMIENTO DE

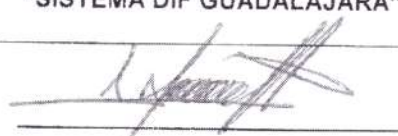
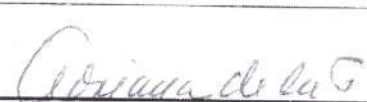
CUALQUIERA DE LAS CLAUSULAS SERA MOTIVO SUFICIENTE PARA RECINDIR ESTE INSTRUMENTO.

DECIMA.- DE LA AUSENCIA DE VICIOS.- LAS PARTES MANIFIESTAN QUE EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO NO EXISTE DOLO, ERROR, MALA FE NI LESIÓN ALGUNA QUE PUDIERA INVALIDARLO, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLO EN D'CI MA TIEMPO Y BAJO LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS.

DECIMA PRIMERA.- VIGENCIA.- EL PRESENTE CONTRATO ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DEL DÍA DE SU FIRMA Y HASTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO.

DÉCIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES CONVIENEN EN SOMETERSE EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL CON SEDE EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, RENUNCIANDO AL FUERO QUE LES CORRESPONDA EN ATENCIÓN A SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.

ENTERADAS LAS PARTES DEL ALCANCE, CONTENIDO Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, LO FIRMAN POR TRIPPLICADO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, AL 07 DE JULIO DE 2017.

<p>"SISTEMA DIF GUADALAJARA"</p>	<p>"PROVEEDOR "</p>
<p> SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL</p>	<p> ADRIANA DE LA TORRE RODRIGUEZ</p>
<p>TESTIGO" MAESTRO JORGE IVÁN ENCISO ROMERO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA</p>	<p>"TESTIGO" LIC. HERLINDA ALVAREZ ARREOLA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA.</p>

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ/057/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE SEÑALETICA Y DISEÑO PARA CDC'S, QUE FIRMAN POR UNA PARTE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y POR LA OTRA ADRIANA DE LA TORE RODRIGUEZ, EL 07 DE JULIO DE 2017, EL QUE SE FIRMA POR TRIPPLICADO, CADA UNO CON 12 FOJAS)

ADENDUM DEL CONTRATO **CONT-DJ/057/2017**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO EL “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**” Y POR LA OTRA PARTE **ADRIANA DE LA TORRE RODRIGUEZ**, POR SU PROPIO DERECHO, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ PARA LOS EFECTOS DE ESTE INSTRUMENTO COMO EL “**PROVEEDOR**”, MANIFESTANDO AMBAS PARTES QUE EN PLENO EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y DERECHOS SE SUJETARÁN A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

PRIMERA.- DECLARA EL SISTEMA DIF GUADALAJARA, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE:

- I. ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA ASISTENCIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE ESE ORGANISMO Y DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EN TANTO QUE SU CREACIÓN DATA DEL 17 DE MAYO DE 2007, EN VIRTUD DE RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO, EN EL QUE RECONOCE LA EXISTENCIA DEL ORGANISMO, SU PERSONALIDAD JURÍDICA, FINES Y PATRIMONIO PROPIO.
- II. ESTÁ LEGALMENTE REPRESENTADO POR EL **MAESTRO JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA**, QUIEN FUE DESIGNADO EN EL CARGO EL 01 DE OCTUBRE DEL 2015, POR DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA Y POR EL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y POR TANTO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, COMPARECE A REPRESENTAR AL “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**”.
- III. QUE EL “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**”, POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL, CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES Y EL REGLAMENTO INTERNO, AMBOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, SUSCRIBIÓ CON EL “**PROVEEDOR**”, CON FECHA 7 DE JULIO DE 2017, EL CONTRATO IDENTIFICADO COMO **CONT-DJ/057/2017**, PARA LA ADQUISICION DE SEÑALÉTICA Y DISEÑO EN 9 CDC'S Y CDI NUMERO 2. AL INSTRUMENTO DE REFERENCIA SE LE DENOMINARÁ EN LO SUCESIVO COMO EL “**CONTRATO**”.

QUE REQUIERE LA ADICION DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS ORIGINALMENTE ADQUIRIDOS EN EL "CONTRATO", POR ASI HABERLO SOLICITADO LA LIC. ROSA ELENA GONZALEZ VELASCO COORDINADORA DE SERVICIOS Y LA LIC. HERLINDA ALVAREZ ARREOLA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES AMBOS DEL "SISTEMA DIF GUADALAJARA" MEDIANTE MEMORANDÚMS CS/0222/2017 Y CA/0185/17, FUNDANDO DICHAS PETICIONES EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 80 DE LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

SEGUNDA.- DECLARA EL "PROVEEDOR" QUE:

- I. ES UNA PERSONA FISICA, CUYA ACTIVIDAD ECONOMICA ES LA DEL FUNCIONAR COMO AGENCIAS DE PUBLICIDAD.
- II. SU DOMICILIO FISCAL ES EL UBICADO EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 3149, DE LA AVENIDA 8 DE JULIO, EN LA COLONIA POLANCO, GUADALAJARA, JALISCO, EL QUE SEÑALA COMO EL LUGAR EN DONDE DEBAN PRACTICARSE CUALQUIER TIPO DE NOTIFICACIÓN QUE DERIVE DE ESTE CONTRATO, INCLUSO LAS QUE DE CARÁCTER JUDICIAL PUDIERAN GENERARSE.
- III. QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES TORA7912184VA.
- IV. MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.
- V. CONOCE LAS DISPOSICIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y LEGAL QUE NORMAN LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE ADENDUM Y ACEPTA SOMETERSE A LAS MISMAS SIN RESERVA ALGUNA DISPONIENDO PARA ELLO DE LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO EFICAZ DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL MISMO.
- VI. CUENTA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS.
- VII. CONOCE LOS REQUERIMIENTOS QUE IMPLICAN LAS ACCIONES PARA LA PROVEEDURIA DE LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DE ESTE ADENDUM, QUE COINCIDEN CON LAS FORMULADAS A TRAVÉS DE SU PROPUESTA Y QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA, EQUIPO Y PERSONAL CALIFICADO PARA EFECTUARLAS.

TERCERA.- DECLARAN AMBAS PARTES LO SIGUIENTE.-

UNICA.- DECLARAN "LAS PARTES", QUE CON EL OBJETO DE QUE EL "SISTEMA DIF GUADALAJARA" AMPLÍE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS INICIALMENTE EN EL "CONTRATO", PARA ELLO DEBE AMPLIARSE EL UNIVERSO DE LOS BIENES Y SERVICIOS PACTADOS EN LA CLÁUSULA PRIMERA, ASÍ COMO EL MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN QUE POR ELLO DEBIO PAGARSE, ASUMIDA EN LA CLÁUSULA



ADENDUM-DJ-020/2017 DEL
CONTRATO No. CONT-
DJ/057/2017

CUARTA, AMBAS DEL "CONTRATO". POR LO QUE LAS PARTES OTORGAN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- EN VIRTUD DEL ADENDUM AQUÍ CONVENIDO, EL "SISTEMA DIF, GUADALAJARA" ADQUIRIRÁ DEL "PROVEEDOR" LOS BIENES Y SERVICIOS, QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN:

CANTIDAD	CENTRO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	CDC 6	ROTULACIÓN Y DISEÑO	\$ 21,489.00	\$ 21,489.00
1	CEE LA AURORA	LOTE DE ROTULACIÓN, SEÑALÉTICA Y DISEÑO	\$ 40,858.00	\$ 40,858.00
1	CDI 11	ROTULACIÓN Y DISEÑO	\$ 21,489.00	\$ 21,489.00
1	CDC 11	ANUNCIO EN ACRÍLICO DE 6MM CON TERMINADO METÁLICO	\$ 14,500.00	\$ 14,500.00
1	CDC 11	TABLERO DE ANUNCIOS EXTERNO EN ACRÍLICO DE 6MM CON REMATES METÁLICOS	\$ 7,772.00	\$ 7,772.00
1	CDC 27	TABLERO DE ANUNCIOS EXTERNO EN ACRÍLICO DE 6MM CON REMATES METÁLICOS	\$ 7,772.00	\$ 7,772.00
1	CDC 2	TABLERO DE ANUNCIOS EXTERNO EN ACRÍLICO DE 6MM CON REMATES METÁLICOS	\$ 7,772.00	\$ 7,772.00
1	CDC 13	TABLERO DE ANUNCIOS EXTERNO EN ACRÍLICO DE 6MM CON REMATES METÁLICOS	\$ 7,772.00	\$ 7,772.00
1	CDC 19	TABLERO DE ANUNCIOS EXTERNO EN ACRÍLICO DE 6MM CON REMATES METÁLICOS	\$ 7,772.00	\$ 7,772.00
1	CDC 17	TABLERO DE ANUNCIOS EXTERNO EN ACRÍLICO DE 6MM CON REMATES METÁLICOS	\$ 7,772.00	\$ 7,772.00
1	CDC 25	TABLERO DE ANUNCIOS EXTERNO EN ACRÍLICO DE 6MM CON REMATES METÁLICOS	\$ 7,772.00	\$ 7,772.00
1	CDC 14	TABLERO DE ANUNCIOS EXTERNO EN ACRÍLICO DE 6MM CON REMATES METÁLICOS	\$ 7,772.00	\$ 7,772.00

Comunicación

1	CDC 5	TABLERO DE ANUNCIOS EXTERNO EN ACRILICO DE 6MM CON REMATES METÁLICOS	\$ 7,772.00	\$ 7,772.00
1	CDC 20	LOTE DE ROTULACIÓN, SEÑALÉTICA Y DISEÑO	\$ 40,858.00	\$ 40,858.00
1	CEA MIVIDA	LOTE DE ROTULACIÓN, SEÑALÉTICA Y DISEÑO	\$ 40,858.00	\$ 40,858.00
			TOTAL	\$ 250,000.00

SEGUNDA.- DE LA CONTRAPRESTACIÓN.- "EL SISTEMA DIF, GUADALAJARA" EN VIRTUD DE LO AQUÍ PACTADO, PAGARÁ AL "PROVEEDOR" POR LO ADENDADO, COMO CONTRAPRESTACIÓN POR EL SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERVICIOS REFERIDOS EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE Y CONSIDERANDO LA COTIZACIÓN FORMULADA POR EL "PROVEEDOR", LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) YA INCLUIDO EN ESE IMPORTE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

TERCERA.- ENTREGA DE LOS PRODUCTOS.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR E INSTALAR LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DE ESTE ADENDÚM DENTRO DE LOS 3 DIAS HABILDES SIGUIENTES A LA PETICION QUE HAGA EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL "SISTEMA DIF GUADALAJARA", EN LOS CENTROS QUE HACE REFERENCIA LA CLAUSULA PRIMERA DE ESTE INSTRUMENTO, DEBIENDO CONSTAR COMO MEDIO PARA GARANTIZAR LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LA ADQUISICIÓN, EL VISTO BUENO POR LO ENTREGADO Y RECIBIDO, DEL POR EL DEPARTAMENTO DE HABILIDADES Y PROFESIONALIZACIÓN Y LA JEFATURA DE PROTECCIÓN CIVIL POR CONDUCTO DEL LIC. GERARDO CORNEJO Y EL LIC. LUIS RODRÍGUEZ, O A QUIEN EN SU MOMENTO SE DESIGNE.

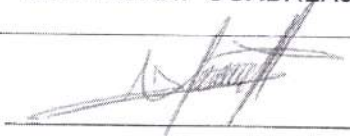

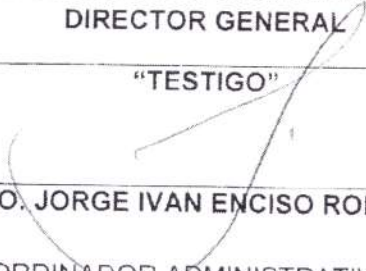

CUARTA.- OPORTUNIDAD DEL PAGO.- EL "SISTEMA DIF GUADALAJARA" PAGARÁ AL "PROVEEDOR", EL PRECIO DE LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO UNA VEZ QUE HAYA ENTREGADO LOS BIENES Y SERVICIOS CON EL VISTO BUENO Y QUE SE HAYA EXHIBIDO LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LA QUE SÓLO PODRÁ PRESENTARSE Y POR ENDE PAGARSE, SIEMPRE QUE EL "PROVEEDOR", HAYA REALIZADO LOS SERVICIOS.

QUINTA.-VIGENCIA.- EL PRESENTE ADENDÚM ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DE QUE SE FIRME Y HASTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL INSTRUMENTO.

SEXTA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE EL CONTENIDO DEL "CONTRATO", NO ES OBJETO DE MODIFICACIÓN Y PERMANECE INTOCADO, POR LO QUE NO EXISTE NOVACIÓN ASI MISMO PARA EFECTOS DE CUALQUIER DISCREPANCIA EN ESTE ADENDÚM SE SUJETARÁN A LO ESTABLECIDO EN LAS CLAUSULAS DEL "CONTRATO".

SEPTIMA.- FIANZA.- DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN GUADALAJARA, ASÍ COMO EL DIVERSO 84 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, Y LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS SEGUNDO Y SÉPTIMO DE LO TRANSITORIOS DEL SEGUNDO DE LOS ORDENAMIENTOS REFERIDOS EL, "PROVEEDOR", DEBERA EXIBIR LA GARANTIA CORRESPONDIENTE.

ENTERADAS LAS PARTES DEL ALCANCE, CONTENIDO Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, LO FIRMAN POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, A 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

"SISTEMA DIF GUADALAJARA"	"EL PROVEEDOR "
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL	 ADRIANA DE LA TORRE RODRIGUEZ
"TESTIGO" 	"TESTIGO" 
MTRO. JORGE IVAN ENCISO ROMERO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA	LIC. ROSA ELENA GONZALEZ VELASCO COORDINADORA DE SERVICIOS DEL SISTEMA DIF, GUADALAJARA

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ADENDUM PARA LA ADQUISICION DE SEÑALÉTICA Y DISEÑO, INSTRUMENTO QUE SUSCRIBEN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ADRIANA DE LA TORRE RODRIGUEZ, SUSCRITO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EL QUE SE FIRMA POR TRIPLICADO CADA UNO EN 5 FOJAS)